MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80.009.774-2

Tel. 0633 220050

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad del Este, 09 de mayo de 2.016

ADENDA N° 1

Señores Oferentes
Presente

REF.:	Contratación Directa N° 03/2016 – Adquisición de Desmalezadoras **ID N° 303802**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar a través de la presente adenda, la siguientes modificaciones en algunos puntos del PBC, del llamado de referencia:

PUNTO 1

Se modifica el Anexo B de la Carta de Invitacion. Datos de la Licitación (DDLC) punto 7; la cual queda como sigue:

Fecha y hora límites para realizar consultas: 11/04/2.016 hasta las 09:30 horas.

PUNTO 2

Se modifica el Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones. Datos de la Licitación (DDLC) numeral 20 punto e); la cual queda como sigue:

e) Análisis de precios ofertados según Resolución N° 1173/2016 Art. Nº 1.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicada a cada ítem.

E Marecos

PUNTO 3

Se modifica el Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones. Datos de la Licitación (DDLC) numeral 20 punto d); la cual queda como sigue:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los Siguientes requisitos de experiencia:

- El oferente deberá demostrar mediante la presentación de contratos, facturaciones y certificados de cumplimiento con entidades públicas y/o privadas en los últimos tres (03) años (2.013, 2.014 y 2.015) y en un volumen igual o mayor al monto de la oferta presentada en Provisión de bienes similares a los aquí licitados (Desmalezadoras, Rotativas). Este documento será válido para realizar la evaluación de los antecedentes y experiencias del oferente en la provisión de los bienes requerido en la presente convocatoria, no es necesario presentar un contrato por año para acreditar el volumen solicitado.

PUNTO 4

Se modifica el Anexo C del Pliego de Bases y Condiciones. Punto 2) Plan de Entrega; la cual queda como sigue:

Los Bienes y Servicios serán entregados por la empresa en la sede de la Municipalidad de los Cedrales dentro de los quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio, a ser emitida por la de la Convocante.

La recepción definitiva se realizará luego que la Convocante haya comprobado que los cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en este pliego de Bases y Condiciones, y haya comprobado que los productos estén en su condición de uso. En caso contrario, esta recepción se efectuará después de subsanarse los defectos.

De todo lo actuado en esta ocasión se labrará un acta de recepción definitiva, que será firmado por el funcionario designado por la Intendencia.

PUNTO 5

Se modifica el Anexo D del Pliego de Bases y Condiciones, Formulario de Oferta; la cual queda como sigue:

F. Marecos

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80.009.774-2

Tel. 0633 220050

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1	2	3	4	5	6	7	8	9
ITEMS	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	27112014-001	Desmalezadoras			UNIDAD	4		
	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							

Total Guaraníes: _____ *(Completar en número y en letras)* _____

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día_____ del mes _____ del año _____ [indicar la fecha de la firma

Atentamente,

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de la UOC